

Expediente: 426/23
Carátula: ZERDA CYNTHIA DE LOS ANGELES C/ BANCO SANTANDER RIO S.A S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 05/09/2024 - 04:52
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - BANCO SANTANDER RIO DPTO. SEGUROS, -DEMANDADO
23249607444 - ZERDA, CYNTHIA DE LOS ANGELES-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 426/23



H20703708643

JUICIO: ZERDA CYNTHIA DE LOS ANGELES c/ BANCO SANTANDER RIO S.A s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE N° 426/23

Concepción, 04 de septiembre de 2024.-

Téngase presente lo dictaminado por el Sr. Agente Fiscal de este Centro Judicial en su presentación de fecha 04/09/2024. Habiéndose dado cumplimiento con lo ordenado en el proveído que antecede, corresponde pasar los presentes autos a despacho para dictar sentencia. JAJ

Actuación firmada en fecha 04/09/2024

Certificado digital:
CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.